

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **35096** DOCTOR PÉREZ MATEOS, S.A.

El Consejo de Administración Doctor Pérez Mateos, Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Villanueva, número 11, de Madrid), el próximo día 29 de diciembre de 2010, a las doce horas, en primera y única convocatoria, que queda fijada por medio de este anuncio, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Informe de Presidencia.

Segundo.- Ampliación del capital social mediante emisión de nuevas acciones por compensación de créditos y por aportación dineraria, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.- Modificación del objeto social y, consiguientemente, del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución y elevación a instrumento público de los acuerdos adoptados en la Junta, formalización, aclaración, interpretación y subsanación de los mismos.

En el domicilio social se encuentra a disposición de los señores accionistas el informe del Consejo de Administración y la certificación de Auditores sobre el crédito objeto de compensación en el aumento de capital que se contiene en el punto 1 del orden del día y, asimismo, el informe justificativo de la modificación estatutaria correspondiente al artículo 2.º relativo a la sustitución del objeto social.

En este sentido, también se podrán a disposición de los señores accionista los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de accionistas conforme al orden del día, incluyendo los textos íntegros de las modificaciones estatutarias propuestas por el Consejo de Administración a la Junta General.

Los señores accionistas pueden solicitar a la sociedad la entrega o envío gratuito de los anteriores documentos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, se requerirá la presencia de Notario para levantar acta de la Junta.

Madrid, 23 de noviembre de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, don Bernardino Navarro Guillén.

ID: A100087162-1